

ELECCIONES A RECTOR. JUEVES 25 DE MAYO.-

Tras casi un mes de campaña electoral en el que los candidatos han visitado todos los Centros que les han dejado, más varios actos para diversos colectivos como el debate electoral que se hizo el pasado miércoles (para alumnos en principio, aunque era abierto al que quisiera asistir) en el Rectorado, por fin llega la elección de Rector más controvertida de los últimos tiempos.

Algunos auguraron que no saldría ninguna información en el CAMPUS UPM. Otros anunciaron que se utilizaría como medio de campaña para algún candidato. Pues ni lo uno ni lo otro.

No hemos querido ni haceros lecturas interesadas de sus programas y de sus personalidades (sois mayorcitos para analizarlos por vuestra cuenta y los programas estaban en todas las Escuelas) ni dejar pasar por alto una cita de tanta importancia para el futuro de nuestra Universidad.

Es más, no hemos caído en la guerra sucia que algunos han practicado (tampoco saben hacer otra cosa, es verdad) ni en las descalificaciones que nos ha dirigido, a

con el apoyo del aparato oficial. Y algún día, con tranquilidad, tal vez contemos todo lo ocurrido.

Les ofrecimos a los candidatos media página de CAMPUS UPM para expresar lo que quisieran y sorteamos ante el Secretario General de la Universidad el orden de inserción en este Número.

A partir de ahí y del conocimiento que cada uno tenga de sus programas y de sus trayectorias en la gestión, se derivará a quién se otorgue el voto.

Esperemos, en cualquier caso, que un gran futuro comience el jueves.



Campus UPM

última hora, algún candidato que ve que no va a salir ni

Carta abierta a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Debo, en primer lugar, agradecer la oportunidad de poder dirigirme a todos los miembros de la comunidad universitaria, en estos momentos tan importantes de la elección de un nuevo Rector.

En primer lugar me voy a permitir dar algunas explicaciones referentes al proceso para la elección de Rector que considero pueden ser de interés para muchas personas. El que tiene la competencia de elegir Rector es el Claustro Universitario, máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. Está constituido, de acuerdo con los Estatutos de la U.P.M., por una representación de 200 docentes de los diferentes estamentos, 78 estudiantes y 22 P.A.S., además del Rector, Vicerrectores, Secretario General y Gerente. El requisito para presentarse a Rector es el ser Catedrático de Universidad en activo en la U.P.M.

La elección de todos estos representantes debe hacerse, como es natural, de la forma más democrática, con la máxima transparencia e información para los representados, ya que los elegidos tienen una misión muy importante, como es la elección de la máxima autoridad académica de la Universidad.

Al ser el voto secreto, el criterio personal de los representantes que forman el Claustro se reflejaría muy directamente en la misma, si actuaran exclusivamente a

título personal y no hubiese habido consultas previas de opinión de los representantes a los representados, para formar criterio generalizado en este asunto tan importante, a decidir por el claustro y que afecta no sólo a los claustrales sino a toda la comunidad universitaria.

Los métodos para presentar una candidatura a Rector pueden ser de varios tipos. Uno consistiría en que un grupo de claustrales, más o menos numeroso y más o menos homogéneo después de una serie de debates y análisis de posibles candidatos presentasen un candidato concreto. Evidentemente en todo este proceso los representantes consultarían con sus representados las decisiones que tomasen. Otro procedimiento sería la presentación personal de un candidato, con un programa elaborado de forma individualizada. Ambos métodos son correctos.

En el primero habría una serie de consensos para asegurar el máximo número de votos. Además podrían existir una serie de acuerdos que deberían mantenerse después de elegido el candidato y podrían dar lugar a situaciones incómodas para el futuro Rector. De todos esos acuerdos, naturalmente tendrían conocimiento todos los representados.

En el segundo caso el candidato partiría desde prácticamente cero votos y podría conseguir votos durante la

campaña de aquellos votantes que no tuviesen compromisos cerrados. En este caso habría una libertad absoluta por parte del candidato para la elección del equipo rectoral y para las futuras actuaciones.

Yo me he presentado como candidato siguiendo el segundo método, ofreciendo a la comunidad universitaria un programa a debatir y mi trabajo y dedicación absoluta a la función de Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

Después de un análisis de los compromisos de voto de algunos claustrales, he llegado a la conclusión de que las inclinaciones de la mayoría de los claustrales están prácticamente en dos candidatos. Esta apreciación, aunque contrastada con otras personas, es de carácter muy personal y por tanto sometida a error. Pero, no obstante, he tomado la decisión de retirar mi candidatura creyendo, además, ayudar así a que la dispersión de votos sea menor y aumente la probabilidad de elegir Rector en la primera vuelta, con el respaldo suficiente que considero importante para nuestra Universidad.

Pido muy sinceramente disculpas a los claustrales que tenían intención de apoyarme.

Rafael Sanjurjo Navarro

EN LA DELEGACIÓN NOS ESTAMOS PONIENDO

No, este artículo no habla de enfrentamientos verbales subidos de tono en el seno de la Delegación de Alumnos, ni tampoco de algún extraño tipo de enfermedad digestiva que aqueje a nuestros representantes y les haga cambiar de color. En realidad, el título intenta ser un cebo para lograr que os leáis el nuevo proyecto que ha surgido en la D.A. U.P.M. y que consiste en la creación de una Subdelegación de Medio Ambiente (llegados a este punto, muchos de vosotros pensaréis: "Pues vaya, ¿qué puede ofrecerme a mí una Subdelegación de Medio Ambiente?", y os dispondréis a hacer cualesquiera otros menesteres que no incluyen, en ningún caso, el terminar este artículo. Allá vosotros, os vais a perder la oportunidad de enteraros de qué va esto).

La nueva Subdelegación de Medio Ambiente de la U.P.M. no quiere llevar a sus compañeros a manifestaciones, ni imbuirles ningún tipo de ideología política, ni hacerles tomar postura frente a tal o cual cuestión mientras los mantiene desinformados o, lo que es peor, les da una información sesgada, ni tampoco reunirlos en aburridas sesiones para dilucidar el sexo de los ángeles. No, ese tipo de ecologismo es, en el mejor de los casos, inútil, y muchas veces crea en torno al ecologista una mala prensa y unos prejuicios que hacen que las puertas se le cierren una tras otra.

Voy a poner un ejemplo práctico sufrido en mis propias carnes:

En el viaje a Navamorcuende para hacer el Libro Blanco II (ideario de la Delegación de Alumnos), aproveché la presencia de un compañero de Montes para preguntarle qué opinaba él sobre la reforestación con pino, en vez de con especies autóctonas. Yo esperaba que se pusiera a despotricar y dijera que era una política nefasta, que en ICONA eran unos cafres, etc., etc..

Para mi sorpresa, me explicó en qué casos no sólo era recomendable, sino que era lo único efectivo para recuperar el suelo, y que en este tipo de temas no hay verdades absolutas, lamentándose, a renglón seguido, del gran número de ecologistas "burros" que andan lamentos por ahí diciendo barbaridades, como que "los pinos son especies autóctonas" y cosas así. Mi cautela, en aquel día, me libró de meter mi equina pata.

Desgraciadamente, en el colectivo de los ecologistas hay un porcentaje significativo de gente poco cauta, que hace caer al resto en el descrédito. En la D.A. no queremos cometer ese error, y debiera resultarnos sencillo, porque disponemos de futuros

especialistas en todos los campos de la técnica. Nuestra idea es aprovechar nuestra capacitación técnica y aplicarla a una defensa activa, útil y constructiva de la Naturaleza, que reporte beneficios a todo el mundo: alumnos, docentes, sociedad y medio ambiente. ¿Y cómo vamos a hacerlo?. Para responderos, abusando de vuestra paciencia, os rogaría que leyerais la carta que hemos enviado a todos los Directores de Escuela y Decano de la Facultad:

Madrid, 10 de Mayo, 1995

Estimado señor:

Recientemente se ha creado en la Delegación de Alumnos de la U.P.M. una Subdelegación de Medio Ambiente que pretende aunar los esfuerzos de todos los alumnos con inquietudes ecologistas de nuestra Universidad, y conducir éstos en una nueva dirección, mucho más activa y con manifiesta vocación de servicio a la comunidad.

En este sentido, tenemos la aspiración de llevar a cabo todos aquellos proyectos de índole ecologista que ya existen en muchas cátedras de nuestros centros, pero hasta ahora eran inviables por falta de capital humano. Por nuestra formación técnica, estamos preparados para asumir todo tipo de tareas complejas, y por nuestras convicciones, nuestra ayuda se prestará de forma completamente filantrópica.

Como ejemplo del tipo de actuaciones que esperamos llevar a cabo, citaré el trabajo propuesto por un profesor de la Cátedra de Termotecnia de la E.T.S.I.I.M. Se trata de un estudio estadístico sobre instalaciones de calefacción en nuestra ciudad para ver si su rendimiento se ajusta a las normas establecidas - toda desviación supone un coste energético añadido y mayor incidencia en la contaminación.

Dicho estudio, así como muchos otros, requiere la colaboración de personal cualificado y numeroso, y por ende un alto coste económico. De aquí el interés de esta Subdelegación en aportar ese capital humano, de modo que este tipo de actuaciones no sean desestimadas.

Estamos firmemente convencidos de que el caso de la E.T.S.I.I.M. no es algo aislado, y esperamos que este nuevo enfoque de actuación ecologista sirva de catarsis para que todos los departamentos de nuestras Escuelas consideren la posibilidad de llevar a cabo este tipo de proyectos que, en todos los casos, supondrían unas interesantes prácticas y complemento en la formación académica y humana de los alumnos, e incluso podrían llegar a convertirse en Proyectos Fin de Carrera. Todo esto conduciría a que la U.P.M. abanderase el movimiento de defensa de la Naturaleza en el ámbito universitario.

Así pues, le ruego informe a todos sus profesores de nuestra iniciativa, y en caso de que les resulte interesante, anime a ponerse en contacto con nosotros.

Sin nada más que informarle, me pongo a su entera disposición para cualquier duda o consulta.

La universidad: ¿sólo una etapa?

No hace falta acudir a "El Contrato Social" de Rousseau para aceptar que las mejores organizaciones humanas son las que se fundamentan no sólo en una mera relación contractual, sino en la concordia y objetivos comunes.

Mirando la Universidad desde una óptica mercantilista, podría entenderse como una organización en la que se desarrolla un contrato; el alumno paga por aprender y obtener un título, y el profesor enseña y es pagado por esa labor.

Esa imagen sería pobre, por no decir paupérrima, pues no tendría en cuenta el esfuerzo que hace la sociedad por mantener la infraestructura universitaria, la labor de los servicios y la administración y un largo etcétera de aspectos que hubieran quedado fuera de esa visión. Más aún, se habría quedado fuera la inmensa deuda que la Universidad tiene para con la Humanidad entera que la ha precedido, gracias a la cual se ha ido creando este acervo de conocimientos que es la base de la enseñanza, y que al alumno le permite titularse.

En la *relación docente*, que como hemos visto no es meramente contractual, no siempre resulta fácil obtener un *buen rendimiento*. El aprendizaje universitario no admite atajos, las asignaturas son sustancialmente difíciles y las condiciones lectivas suelen distar mucho de las ideales. De ahí la importancia de mejorar la *calidad de la enseñanza*.

Para muchos, estas palabras están un tanto vacías de contenido y sólo sirven para filosofar sin resultados prácticos. Creo que están en un error. La calidad de la enseñanza es más una praxis que una teoría, y precisamente se fundamenta en iniciativas concretas que tienen que producir resultados apreciables.

Mi experiencia particular arranca de mi etapa como Jefe de Estudios de la E.T.S.I.I., durante dos cursos muy interesantes (86 y 87) en los que se perfiló la organización departamental, se pasaron dos encuestas de evaluación docente y se comenzó el proceso de funcionarización de plazas que estableció la L.R.U., con resultados muy positivos generalmente, y con un aumento considerable del profesorado de dedicación a tiempo completo.

Por supuesto, las acciones de mejora de la calidad de la enseñanza no son cuestiones de una o pocas personas, sino de una mentalización colectiva y de una buena disposición para abordar las iniciativas concretas por parte de quienes están involucrados en ellas. En punto alguno puedo por tanto arrogarme ningún mérito personal en este tema, salvo quizá el de contribuir persuasivamente a configurar la mentalización antes aludida. Pero como Director de la E.T.S.I.I. desde 1991, continúo mi compromiso con la calidad de la enseñanza, en la que los profesores que me precedieron en la Dirección llevaban ya varios años actuando.

Desgraciadamente no tengo espacio para comentar algunas de esas iniciativas, que han aumentado significativamente el rendimiento escolar, pues fundamentalmente la calidad debe traducirse en que, a igualdad de esfuerzo, los resultados sean mejores. En media, en estas tres últimas promociones se están graduando 360 alumnos por curso en la E.T.S.I.I., varios de ellos con doble título con centros tan prestigiosos como l'École Centrale de Paris. 360 es un alto número, considerablemente mayor que el de las promociones de los años 86 u 87, que rondaron los 250.

Que el nivel de los titulados es muy bueno, lo refrenda su alta absorción por el mercado laboral. Y en esto último, que es una cuestión pragmática que no se

debe olvidar, propongo en mi **Proyecto Rectoral** una acción concreta que espero sea de trascendencia apreciable para nuestros alumnos. La modificación del actual C.O.I.E. en una auténtica *agencia de empleo* dentro del nuevo marco legislativo, recientemente aprobado, que permite la actuación para estos fines de agencias sin ánimo de lucro.

La buena y vieja idea de los C.O.I.E. universitarios se ha de adaptar rápidamente y con nuevas técnicas a los nuevos tiempos y al nuevo marco legislativo. Todos nuestros alumnos, antes de graduarse, han de tener noticia del nuevo C.O.I.E. (de la nueva Agencia) que ha de estar a su disposición para la búsqueda del primer y subsiguientes empleos.

Las relaciones que los diversos centros de nuestra Universidad tienen con sus respectivos sectores empresariales y de la Administración, deben ser adecuadamente aprovechadas para crear entre todos una red dinámica de datos que facilite la búsqueda de puestos de trabajo. Puede no parecer tarea prioritaria de la Universidad la de velar por sus alumnos una vez que han acabado su etapa formativa. Pero la Universidad es algo más que una etapa. En su interior, debe ser también un crisol de relaciones humanas y de siembra de inquietudes, en lo exterior, debe ser el *alma máter* con que se identifiquen nuestros ex-alumnos a lo largo de su vida profesional, y a la que podrán recurrir cuando les sea necesario.

José M^º Martínez-Val

VERDES

A día de hoy, jueves 18 de Mayo, tenemos pendiente una conversación con un profesor de la E.T.S.I. Montes, que nos quiere presentar un proyecto sobre contaminación acústica. Quizá de aquí a que leáis esto nos hayan ofrecido algún otro asunto.

Nuestra intención es llevar a cabo tantos proyectos como nos sea posible, y esto debe leerse "tantos proyectos como el número de estudiantes que deseen colaborar haga posible".

Por supuesto, no todo va a ser trabajo, también se promocionarán las típicas escapadas a la sierra o algún otro sitio (por ejemplo a plantar arboles a no sé dónde, a limpiar tal o cual río, etc.), en las que podremos comernos nuestro bocata de tortilla a la vez que nos vamos conociendo, hacemos un poquito de deporte, nos oxigenamos, etc.. También queremos darnos a conocer a otras Universidades, tanto en la Comunidad como en el resto de España, así como a asociaciones ecologistas e instituciones, para que nos manden cursillos, becas, etc. y nos informen de conferencias y actividades.

En fin, el proyecto hemos querido que sea ambicioso en el planteamiento; en realidad, nos gustaría llegar a ser algo parecido a Ingenieros sin Fronteras, institución que admiramos y que, probablemente, también nació a partir de una idea y una ilusión.

El único elemento que dejamos pendiente de montaje en esta nueva "máquina verde" sois vosotros, y a 50.000 vosotros apelaremos en octubre. Hasta entonces, que os vaya muy bien en la pista americana que se avecina.

Para acabar, pedir disculpas si alguna persona se ha ofendido por este artículo. Reiteramos que hemos aludido únicamente a un tipo de ecologista que es innegable que existe. En cualquier caso, esperamos haber animado a colaborar a más "hasta-ahora-no-ecologistas" que indignado a "ecologistas".

Un saludo y mucha suerte.

Eduardo González Valdizán
Subdelegado de Medio Ambiente

FRANCISCO MICHAVILA: NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

El que fuera Director de la ETSI Minas y Jefe de uno de sus Departamentos, Sr. Michavila Pitarch, tomó posesión de su nuevo cargo el pasado 10 de Mayo, ante el Ministro de Educación y un número elevado de colaboradores y amigos, entre los que se encontraban miembros de la Delegación UPM.

Desde aquí le enviamos una muy cordial felicitación, primero por la amistad que nos une a su persona desde hace varios años, segundo porque es justo reconocimiento a su valía, tantas veces demostrada en las altas responsabilidades que le correspondieron y, finalmente, porque siempre adoptó una postura de diálogo y de apertura de miras en cuantos temas se trataran, por conflictivos que fueran. Cabe reseñar que, además, siempre se significó por un sostenido apoyo a los alumnos de su Escuela y de la Universidad.

Le esperan momentos importantes ante la conclusión de la reforma de los Planes de Estudio (esperemos que con nuevo Secretario del consejo y con nuevo Rector, nos vaya mejor que hasta ahora) y la puesta

en marcha de planes de calidad institucional.

Para todo ello, suerte y mucho ánimo.

SAMBODROMO EN MADRID

Este sábado, diversos miembros de la Escuela de Arquitectura, junto con Asociaciones de tipo urbanístico de nuestra ciudad, consiguieron reunir a bastantes miles de personas entre la Plaza de la Villa y la Puerta del Sol, en protesta por lo que ellos entienden es una agresión por la implantación del nuevo mobiliario urbano.

Dotados de unos simpáticos gorros de diversos colores consiguieron que la calle Mayor pareciera el Sambódromo de Río en los Carnavales. Todo discurrió de forma distendida y con gran corrección. Al final, leyeron un manifiesto en la Puerta del Sol que fue recogido en diversos medios de comunicación.

UN RECTOR PARA TODA LA U.P.M.

Las elecciones a Rector son siempre un acontecimiento que moviliza a la comunidad universitaria y que provoca una situación expectante hasta que el Claustro toma su decisión de en qué candidato va a recaer el honor pero también la responsabilidad del gobierno de la Universidad.

Es verdad que esta elección compete a un reducido número de personas que representan democráticamente a todos los que trabajan y estudian en la Universidad Politécnica de Madrid, pero no es menos cierto que se trata de una cuestión que nos afecta por igual a los claustrales y no claustrales; por eso me dirijo con estas líneas a todos vosotros, miembros de la comunidad universitaria.

Estoy en esta contienda electoral, en primer lugar por propia decisión, lo que supone el reconocimiento, que extendiendo a los otros candidatos, de una predisposición personal para prestar un servicio a la Universidad en su más alto cargo de gobierno. Pero lo estoy también porque en mi persona ha recaído la confianza de un amplio grupo de compañeros que me han pedido que presente mi candidatura y ello me lleva a considerar la conveniencia de una aclaración en torno a la duda que pueda plantearse sobre si soy el candidato de un grupo organizado, cerrado y disciplinado.

En modo alguno. Soy candidato porque un conjunto elevado de personas de la Universidad, de procedencias dispares, de diferentes centros, de distintos estamentos, hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en unas líneas programáticas para gobernar nuestra institución, para instaurar un nuevo estilo de llevar los asuntos que a todos nos afectan, para en resumen, trabajar mejor en bien de la Universidad.

¿Qué compromisos nacen de una operación como esta?. Los que se reflejan en el proyecto rectoral, ningún otro. No se ponen condiciones al candidato y se le dejan las manos libres para que en caso de resultar elegido Rector, configure su propio equipo de gobierno.

La Universidad Politécnica de Madrid, que se desenvuelve en el estado de derecho que le confieren sus propios Estatutos, tomó recientemente la decisión, por voluntad de su órgano soberano, de proceder sin dilaciones a la renovación del Rector. Lo hizo con normalidad, sin sobresaltos, lo que ha sido señal inequívoca de la madurez alcanzada, dando por finalizada así una larga etapa de gobierno de Rafael Portaencasa Baeza cuya dedicación al trabajo desarrollado en los más de catorce años en el cargo tiene por mi parte el reconocimiento que merece.

A lo largo de todo el período de la campaña electoral he tenido ocasión de presentarme y explicar mi programa en todos los centros ante diversos grupos de personas, representación estudiantil en el Claustro, secciones sindicales y otros colectivos. Tal vez por eso no sea ahora el momento, en esta incursión en el CAMPUS UPM, que amablemente me ofrece la Delegación de Alumnos, para hacer consideraciones programáticas, sino para añadir una reflexión final que, aunque obvia, no quiero dejar de hacer.

El próximo día 25 de mayo se reunirá el Claustro para elegir Rector, y uno de los candidatos resultará elegido y pasará de candidato apoyado por una mayoría de claustrales a ser el Rector de toda la Universidad Politécnica de Madrid. Yo pido desde estas líneas a la comunidad universitaria el apoyo inicial al nuevo Rector. Saben de antemano que cuentan con el mío cualquiera de los otros candidatos si uno de ellos resultase el elegido.

Saturnino de la Plaza Pérez

Juegos de Ingenio

1) El puente más pequeño es cinco veces más fuerte que el grande. La razón es que un puente es tan fuerte como los elementos de su estructura y la resistencia de éstos es proporcional al área de la sección que a su vez varía según el cuadrado de su dimensión lineal, pero el peso es proporcional al cubo de esa dimensión. Por lo tanto, la capacidad de soportar una carga es inversamente proporcional a la dimensión lineal de su estructura. Así, si se toma un puente y se multiplican por cinco las dimensiones del mismo, el puente puede llegar a ser tan débil que se colapse bajo su propio peso.

2) Las velas del velero grande son tan fuertes como las del pequeño. Esto contradice el principio general de que las estructuras se debilitan con el aumento del tamaño. En este caso, la carga (i.e.: el viento) es proporcional al área de la vela, de manera que se incrementa con el cuadrado de su dimensión lineal, más que con el cubo como ocurre con las cargas gravitatorias (i.e.: peso).

3) La bolita que rueda por ADC llegará primero al nivel del suelo. Es cierto que las dos recorren la misma distancia, sin embargo, la que cae por DC tendrá una velocidad media mayor adquirida durante su rápido descenso inicial a lo largo de AD.

4) La respuesta es diez minutos y no cinco. El hecho es que el agua no fluye a un caudal constante. Se tardará más en llenar el segundo vaso de agua de lo que se tardó con el primero, porque el agua en el recipiente es menor y la presión sobre el orificio también disminuye. La velocidad del agua al escapar del orificio es proporcional a la raíz cuadrada del nivel de líquido.

5) La velocidad de llenado -i.e.: la cantidad de lluvia que cae en el balde por unidad de tiempo- es la misma. A pesar de que el área transversal de lluvia sobre el balde disminuye, la velocidad de las gotas no sólo cambia de dirección sino que también incrementa su módulo, es decir, que la velocidad de llenado del balde depende únicamente de la velocidad vertical de la lluvia que no se ve afectada por el viento.

JUEGOS DE INGENIO

Tras un sinnúmero de dilaciones, os damos el nombre del ganador del concurso: **Enrique Rivero Jiménez (E.T.S.I. Aeronáuticos)**

¿DONDE ESTA RAFI?

El ganador, en este caso ganadora, de este concurso ha sido: **M^a Auxiliadora Gálvez Pérez (E.T.S. Arquitectura)**

En todo caso, muchas gracias a todos los que habéis participado en ambos concursos.



AL ELECTOR

Como ha quedado expuesto en mi programa, es evidente la necesidad de una **refundación de nuestra Universidad en base a una decidida convergencia entre sus Centros**. Requiere unos **nuevos Estatutos** y una **nueva estructura departamental**. Mayor **autonomía, propia e interna**. **Descentralización radical** y real. Reconocimiento de su **singularidad** en el conjunto de Universidades del Estado. Y mejora de su **calidad total**.

Son acciones fundamentales y de implementación inmediata todas las que conduzcan a esa convergencia y al establecimiento de unos **objetivos horizonte** consistentes con ella, en particular la **mejora del sistema institucional y supraestructural de relaciones internas** y la **coordinación generalizada** entre Departamentos y entre estos y los Centros. Requerirán el adecuado debate previo pero **urgente** en profundidad. Y conducirán a unos Planes de Estudio auténticamente **cíclicos**, que permitan el progreso irreversible en dicha convergencia. La coordinación potenciará también la **sinergia investigadora** y la **producción científica y técnica**.

La **formación integral** de nuestros estudiantes ha de constituir función tan importante en nuestra Universidad como las docente, investigadora y profesional, y formar cuerpo indisoluble con ellas. A este respecto la **ética** debe presidir e informar todas sus acciones. Y conclusión natural de ello es una **nueva asunción del concepto del respeto**

medioambiental; siendo la Universidad formadora de los profesionales del "hacer", tiene que conseguir incorporar al Medio como elemento mejorable "a priori" en la ejecución de los proyectos de aquéllos, más que plantear las correcciones "a posteriori".

Hay varios importantes asuntos que están prolijamente imbricados entre sí y que requieren la acción organizada sobre todos ellos: **Titulaciones** (debate ético sobre la viabilidad de las titulaciones únicas, entre otros); **Planes de Estudio** (nuevo debate convergente y no menos ético sobre su ciclicidad); estudios de **tercer ciclo**, de **postgrado** y **titulaciones propias**; acceso, selección, evaluación, permanencia y movilidad de los **estudiantes** y necesidad y urgencia de la **reducción del fracaso escolar**; formación, evaluación, promoción y movilidad del **profesorado**; promoción y mejor empleo del **P.A.S.**, y **reasignación más equitativa** de recursos hacia la docencia e investigación; **incentivación** de la investigación y profesionalidad sinérgicas con la docencia (el fomento a la investigación pasa por facilidades a los grupos consagrados, por ayudar especialmente a los nuevos, por incrementar las sinergias y por el impulso de la colaboración iberoamericana).

Los Estatutos han demostrado su ineficacia desde un primer momento. En su nueva versión han de configurar **Claustro** y **Juntas operativas**, aunque no coincidan con los **corpos electorales** respectivos que deben ser

mucho más representativos. No bastan propósitos de honradez en la administración de los medios económicos, hay que establecer estatutariamente **comisiones de Enmienda del Presupuesto y de Control del Gasto**, y un régimen de **garantías y responsabilidades personales**. Para aumentar los recursos hay que lograr la constitución de un auténtico **patronazgo** a partir del Consejo Social o de la Fundación.

En última instancia se trata de mejorar la calidad total con la implicación de todos, satisficiendo a la **sociedad** en su conjunto como "cliente" primario. En la propia mejora implícita de los diferentes procesos se produce por añadidura la satisfacción de los miembros de la "organización" como clientes secundarios -internos o internalizados-. Así deben producirse el "éxito" **estudiantil** y la **promoción del personal** (carreras docente, investigadora y total); y la mejora en los **becarios** y **profesores ayudantes** como situaciones de nexo temporal.

Una consideración final: la elección a dos vueltas permite apostar sin riesgos por "lo mejor", aunque ello pueda ser a costa de "lo bueno". Permite optar en primera instancia por lo deseable y dejar para la segunda lo posible. La llamada al voto útil es por tanto falaz.

Y en todo caso, vota en conciencia en ambas vueltas.

J. Javier Díez